

EL TRADICIONALISTA

SEM ANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año I

Precios de suscripción
Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 2 de Setiembre de 1893

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración
Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.
Remitidos á precios convencionales

Núm. 29

EFE MÉRIDES

Día 2 de Septiembre de 1870.—Escoda y La Llave promueven traidoramente una sublevación carlista.

Día 3 de 1873.—*El ejército carlista del Norte antes de la traición de Vergara.*—Para comprender mejor toda la perfidia de la traición de Vergara, vamos á transcribir una nota de las fuerzas con que contaba el ejército de Carlos V en el Norte:

La infantería tenía 24 batallones vascongados, 13 navarros, 6 castellanos, uno de artillería de á pié, 2 compañías de cadetes y sargentos, una de *Guardias de Honor*, 4 de las cuatro Junias provinciales y 4 escuadrones desmontados, que servían como peones. La caballería tenía 4 escuadrones navarros, 4 cascelianos, uno guipuzcoano, uno alavés (húsares de Ariabán), uno de *Guardias de Corps*, destinado á escoltar el estandarte de la Generalísima, Nuestra Señora de los Dolores. En suma, 30.000 peones y 1.500 jinetes. No hay necesidad de contar la artillería de todas clases y calibres, artilleros, ingenieros y zapadores, y me-
ta todavía la muchedumbre de gentes que seguían al Cuartel Real ó permanecían en los depósitos, generales, brigadieres, jefes y oficiales de todas armas, ministros, etc. Además, tenían establecidas cuatro fábricas de pólvora, dos de fundición y maestranza y tres talleres de recomposición de armas; habíase instalado en Oñate un colegio de artillería, y en Mondragón una escuela de ingenieros.

Día 4 de 1874.—*Un episodio de don Simón Montoya en la batalla de Abarzuza.*—Desearían algunos retirarse por carecer de municiones, á los cuales dijo Montoya que quedaba la bayoneta; á otros que manifestaron haberla perdido en la carga, les contestó que hicieran uso de la calata, y mostrándole uno abierto el fusil por la garganta, cogió á aquel individuo por los hombros y le tiró al suelo, diciéndole: *Pues se hace esto.*

Levantóse el soldado sonriendo de no tener evasiva, y callaron todos. Sucedió á poco el nuevo avance de los liberales; se aproximaban, animándoles un jefe á la cabeza, que montaba un caballo torcido, fustigando á los soldados para que avanzasen y le siguieran; el jefe carlista se desgañitaba para que mataran á aquel hombre, teniendo que su aplomo y gran valor hicieran cejar á los suyos; todos le disparaban exclusivamente y nadie le acertaba, hasta que al fin cayó el caballo; saltó Montoya en aquel momento de la zanja gritando: *¡A ellos!*, y le siguieron en esta nueva carga hasta la carretera. — *A. Pirala.*

Día 5 de 1838.—Los ordenanzas de Cabrera sorprenden y acuchillan una partida de nacionales en la huerta de Castellón.

Día 6 de 1838.—*Una cruz.*—En memoria de los gloriosos combates librados en las inmediaciones de Morella con ocasión del sitio de aquella plaza, el generoso Carlos V mandó se otorgase á aquel valeroso ejército una cruz suspendida de una cinta negra con remates blancos, en memoria de la bandera que se enarboló en la plaza á la vista del enemigo.

Dicha cruz tenía en el anverso la siguiente inscripción:

EL REY
en honor de los defensores de Morella
Agosto de 1838.

Y en el reverso estas palabras:

Ejército de Aragón, Valencia y Murcia.
V. ó M.
(Victoria ó Muerte).

Día 7 de 1868.—Nace en Gratz doña Blanca de Castilla, primera hija de D. Carlos y doña Margarita.

Día 8 de 1889.—Publicase la magnífica Pastoral del Arzobispo de Burgos, sobre el liberalismo.

El Arzobispo de Burgos.—Nació don Manuel Gómez Salazar y Lucio Villegas en Arijia, pueblo de la misma provincia de que hoy es dignísimo Prelado. Su cristiana familia lo dedicó desde niño al servicio de la Iglesia, y en ella fué por su saber y virtudes esplendorosa lumbrera como Canónigo en Toledo y Valencia, que siempre guardarán gratísimos recuerdos de su privilegiada inteligencia y apostólico celo. A los cincuenta años fué nombrado Obispo de Sigüenza, y durante los dos y medio que gobernó aquella Iglesia, enjugó muchas lágrimas con su caridad inagotable. Los labradores y los necesitados de su diócesis, hallaban siempre en el palacio del Obispo cariñosa y paternal acogida. Sus limosnas eran tan abundantes, que más de una vez hubo de advertirle su mayordomo que en palacio no quedaba ni aun lo necesario para comer. Sus magníficas Pastorales son un tesoro de filosofía y teología. Gobernó después la Silla de Málaga por espacio de siete años, y en 1886, poco antes de que su hermano entrase á regir la Silla de León, renovando así el ejemplo de los hermanos San Isidoro y San Leandro, ascendió á la metropolitana de Burgos.

NOTICIAS DE LA FAMILIA REAL

El 21 del corriente llegaron á Mindelheim el señor Duque de Madrid y el Príncipe Don Jaime, que desde Frohsdorf se trasladaron á aquel punto, parándose en Munich pocas horas.

En Mindelheim se hallan desde hace meses las Infantas Doña Elvira, Doña Beatriz y Doña Alicia, instaladas en la villa Klein, donde siguen el régimen del presbítero Kneipp, cuya residencia de Woerishofen dista de Mindelheim una hora escasa y que ha tomado grandísimo afecto á SS. AA. RR.

Las Infantas que, gracias á Dios, no sufren dolencias determinadas que exijan ninguna cura, aprovechan, sin embargo, grandemente para su salud de aquella vida campestre y tranquila, y del régimen que impone á sus adeptos el famoso apóstol de la hidroterapia, sujetándoles al tratamiento de duchas, á los largos paseos con los pies descalzos, ó cubiertos simplemente con sandalias, etcétera, etcétera.

El Duque de Madrid y Don Jaime se han alojado junto á la villa Klein, habitando, como todos los que hacen aquella cura, en casas de aldeanos, tan limpias como pobres, que recuerdan por su sencillez á Don Carlos muchos de sus alojamientos durante la guerra.

En aquel apartado rincón, lejos de todos los goces que no sean los de la familia, se ha enterado el Duque de Madrid, por la lectura de nuestros periódicos, de la noble actitud observada por los carlistas en Guernica, ante los inculcables ultrajes inferidos á la bandera española.

Carlos VII, defensor entusiasta de los fueros, porque es español entusiasta, ha visto con legítimo orgullo la patriótica conducta de nuestros amigos, defensores ardientes de las libertades tradicionales que él juró, porque son parte integrante y esencialísima de la unidad nacional.

¡VOLVERÉ, VOLVERÉ!

En medio del justo y natural dolor que experimenta España por las continuas sacudidas que amenazan acabar con ella; en medio del desbarajuste social que reina entre nosotros y ante la horrosa tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas y que está próxima á descargar, es de gran consuelo para los verdaderos españoles el recuerdo de las palabras que pronunciara un día Don Carlos al pisar tierra de Francia, después que su ejército fué traidoramente vendido: VOLVERÉ, VOLVERÉ.

Si desgarradora fué la escena que en la frontera francesa tuvieron que presenciar los valientes voluntarios de Carlos VII, en número de más de diez mil allí reunidos, al tributar los últimos honores y tener que dar el adiós de despedida á su Augusto Monarca, consoladora fué la esperanza que allí mismo concibieron.

Volveré, dijo Don Carlos al despedirse de España; y esta sola palabra reanimó á sus voluntarios y les alentó para el nuevo día en que de ellos necesitase, dispuestos siempre á derramar su sangre en defensa de los salvadores principios que El sustenta y que en un plazo más ó menos breve deben regir en España.

Hoy, ante el peligro que nos amenaza, la España católica y tradicional siente, rebosar de júbilo su corazón recordando tan soberana promesa.

Los sucesos se precipitan de una manera aterradora; la tempestad ruge; los motines se suceden; á Sagasta le apedrean; el pueblo no puede pagar más: los liberales empezaron por degollar y robar á los frailes y acaban malversando nuestra Hacienda, arruinando el comercio, destruyendo la industria y destrozando la agricultura: nos quitaron la fe, el honor, la grandeza y la prosperidad, para darnos el masonismo, la prostitución, el envilecimiento y la miseria.

¿Habrá salvación para España? Sí.
A través de la tempestad divisase un faro luminoso que marca el camino que deben seguir los que no quieran aguantar el chubasco; á los feroces sacudimientos de los pueblos, sigue la dulce y consoladora voz de Don Carlos que dice: VOLVERÉ, VOLVERÉ; en frente del liberalismo están los carlistas, dispuestos á todo, hasta lograr la salvación de España.

Volverá, entendetlo bien, hombres de buena voluntad; volverá Don Carlos sosteniendo enhiesta la tradicional bandera de Dios, Patria y Rey, y todos los españoles honrados habrán de cobijarse á su bienhechora sombra, porque más allá, sólo habrá muerte y desolación.

Volverá, volverá Don Carlos y su gobierno paternal y económico sanará á España, levantándola de su actual aba-

timiento para continuar las glorias de su portentosa historia.

Volverá, volverá, Don Carlos porque el pueblo que ora, trabaja y paga está harto de desengaños, víctima de los gobiernos liberales, y ardientemente desea que esto se vaya pronto.

Volverá, volverá porque todo esto cae, se deshace, se consume....

¡Volverá, si, volverá!

¡A ROMA!

El presente año de gracia ha dado cumplimiento á la gran festividad del Jubileo episcopal de Su Santidad León XIII, felizmente reinante sobre el Trono del Príncipe de los Apóstoles.

El Señor, ha dispuesto que el Gerarca de la Iglesia Católica haya cenido cincuenta años la gloriosa mitra de los pontífices del Nuevo Testamento, concediendo á nuestro amadísimo Padre y Pastor universal la longevidad que quiso otorgar á los antiguos patriarcas.

Al lustre y esplendor extraordinario del año jubilar contribuye poderosamente el fomento y organización de grandes peregrinaciones á Roma. El orbe se conmueve, y la gran familia cristiana, aunada en grupos imponentes por su número y pacíficos por sus piadosas actitudes, vá á los pies del Trono del Bienaventurado Pedro á depositar una oración, una lágrima, un voto, expresivo testimonio del amor y de la devoción en que arden los fieles hacia el Santísimo Padre y la institución altísima que representa por divina investidura.

Nunca como al presente las peregrinaciones á la Roma pontificia han tenido significaciones y alcances de tal magnitud. Hoy más que nunca la peregrinación al sepulcro de los Santos Apóstoles vale una confesión sublime y pública de la fe del mundo cristiano en el primado del Apóstol Pedro y de sus legítimos sucesores los Romanos Pontífices, confesión que el Señor premiará á los fieles con remuneraciones inmortales porque la paga de ese pequeño é insignificante sacrificio, la han de esperar en la vida bienaventurada.

Además, la peregrinación á Roma del próximo Octubre, con motivo de las expresadas fiestas pontificias, entraña un testimonio de agradecimiento á los incalculables beneficios que el Pontífice felizmente reinante ha hecho á la Iglesia y á la misma sociedad humana iluminando al mundo con los raudales de luz que brotan de sus inmortales encíclicas y con el celo apostólico de sus esclarecidos actos pontificales que llenan muchos volúmenes y han de pasar á la posteridad que recordará agradecida la memoria de tan grande Apóstol de Cristo.

La próxima peregrinación envuelve en sus manifestaciones una protesta enérgica contra los usurpadores del patrimonio y del poder temporal de la Santa Sede, á la vez que una declaración por parte de los católicos españoles en favor de esas prerrogativas é intangibles derechos de que la Revolución francesa é impía ha despojado al Romano Pontífice.

Celebrando los fieles de España la pe-

regiración próxima con verdadero espíritu harán un acto importante de penitencia por sus pecados que, en méritos de esa obra y mediante la confesión, les serán enteramente remitidos, hallando al propio tiempo un origen fecundo de gracias y beneficios espirituales de inmensa valía, que de otra manera acaso no podrían conseguir.

¡Qué dicha tan grande poder visitar los sagrados lugares de la Ciudad Santa regada con la sangre de tantos millones de mártires, postrarse en el santo pavimento de las Basílicas, adorar reliquias tan insignes y venerandas, asistir á la celebración de los divinos misterios en los mismos puntos donde los celebraron en los primeros siglos los atletas de la fe católica, besar las arenas empapadas con el sudor y la sangre de los invictos capitanes y de los egregios confesores de nuestra sacrosanta religión, imprimir ósculos fievientes en los muros de aquellas catacumbas, interminables galerías de sepulcros que encerraron los despojos de aquellos cuerpos que resucitarán á la eterna luz!

Los peregrinos, sucediéndose unos á otros sin parar, llenarán cual pacífica cruzada los ámbitos de la capital del orbe católico.

¡Españoles! Procurad aprovechar los medios de economía y de locomoción que al presente se os ofrece.

¡Animos! que el Santo Padre os espera para veros, dirigiros su apostólica palabra y bendeciros.

¡A Roma, pues! dirigidos por vuestros dignísimos Prelados que presentarán á Su Santidad á sus queridos hijos en la fe.

Dios lo quiere, la Iglesia lo reclama; servid á Dios y á la Iglesia, y entretanto que Satán ruja y breme el infierno con la rabia de su impotencia.

CARTA

DEL SEÑOR MARQUES DE CERRALBO

Excelentísimo señor don Salvador Elio. Mi distinguido amigo: Sabiendo que nuestro querido y dignísimo correligionario el señor Sanz iba á Pamplona: y convencido admirador yo de las condiciones de los nobilísimos navarros, me esperaba el entusiasta recibimiento que le han dispensado, porque el sabio y enérgico y elocuente diputado por Pamplona señor Sanz es, no solo su representante en Cortes, sino fiel representación de las cualidades sublimes de ese admirable país.

Mucho ha trabajado nuestro ilustre amigo en defensa de la amada Navarra, y todos los carlistas hemos seguido con el corazón sus elocuentes y celebradísimos discursos porque todos somos entusiastas por Navarra y decididos defensores de sus venerandos fueros, en cuyo amparo y defensa hemos de luchar sin descanso.

He recibido el telegrama de usted, y he trasmitido al Rey el homenaje que en él le dedican ustedes, y por mi parte consigno la profunda gratitud que profeso á los navarros por el recuerdo y saludo con que me honran, nueva distinción con que me favorecen y á las que no puedo corresponder sino empleándome en su servicio con entusiasmo y constancia navarras.

Saludando á todos y á todos felicitándoles, se repite de ellos y de usted afectísimo amigo y compañero

q. s. m. b.

EL MARQUES DE CERRALBO.

23 Agosto 93.

LA PEREGRINACIÓN Á ROMA

La Junta central de los Congresos católicos, encargada por el último de Sevilla de cumplir los acuerdos, ha publicado las bases á que han de atenerse

los católicos para verificar en peregrinación el viaje de Madrid á Roma. La peregrinación saldrá de Madrid el día 2 de Octubre, haciéndose este viaje por Hendaya, Bayona, Toulouse, Cete, Marsella, Ventigmiglia, Génova y Roma, costando de Madrid á Roma en 1.ª clase 364 pesetas ida y vuelta, y en 2.ª clase 265. Se verificará el regreso dentro de los treinta días de su partida de Madrid, en dos ó tres grupos con el intervalo de ocho días, pudiendo agregarse los peregrinos al que mejor les convenga, avisándolo con ocho días de anticipación.

Las bases á que han de atenerse los católicos que quieran asociarse á este acto religioso y verificar en peregrinación el viaje de Madrid á Roma, pueden reducirse á las siguientes:

1.ª Todas las personas que deseen formar parte de la peregrinación española á Roma en unión con sus hermanos de diócesis de Madrid, inscribirán sus nombres en el registro de peregrinos que con este objeto se ha abierto en todas las diócesis desde el 15 de Julio último.

2.ª Los Excmos. Sres. Arzobispos, Obispos y Vicarios capitulares en sus respectivas diócesis podrán negarse á inscribir en los registros de peregrinación á las personas que estimen oportuno, sin que por ello tengan que dar explicación alguna.

Termina la circular de la Junta central con las siguientes líneas:

«Del mismo modo es necesario que antes del día 15 de dicho mes se remita el importe de los billetes, más el recargo que se determina en la mencionada base tercera, por exceder del 17 por 100 el descuento que hay en los cambios; y también que se vaya entregando á cada peregrino el documento provisional de que habla la base quinta, á fin de que á su tiempo reciban en Madrid el billete definitivo.

«Por último, la Junta central ruega encarecidamente á las Juntas diocesanas, y á todas las personas que deseen formar parte de esta peregrinación, no tengan inconveniente alguno en consultarla cuantas dudas seofrezcan, dirigiendopara ello la correspondencia al Palacio episcopal, calle de San Justo, núm. 2, pues al contestarlas no hará más que cumplir la honrosa misión que gustosamente ha aceptado.»

EL CONDE DE CASASOLA

Dice nuestro querido compañero *El Correo Español*:

«Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor conde de Casasola, que llegó por la mañana de Laguardia, adonde había ido en vista de los tristes sucesos que allí se desarrollaron.

«Según nos dijo el señor conde de Casasola, la situación de aquella población es en extremo triste; el vino, que es la única riqueza de aquellos laboriosísimos y honrados alaveses, no se vende; se dá á cambio de agua y se emplea para amasar la cal para edificaciones. La miseria es, por lo tanto, tan grande que se concibe su desesperación cuando vieron que se les iba á cobrar por consumos precisamente lo que no tenían para comer.

«Con estos antecedentes y teniendo en cuenta que los que formaron la manifestación y contra los cuales se disparó por la Guardia civil iban desarmados, sin que á pesar de durar largo tiempo el fuego se usase por parte de los paisanos arma alguna, como lo prueba el hecho de no haber un solo guardia herido, mientras resultaron un muerto y veinte heridos de los paisanos; teniendo esto en cuenta, decimos, no se concibe la conducta de la Guardia civil, y es censurable que su comandante se

precipitase y se ensañase de tal manera contra paisanos indefensos.

«Sabemos que nuestro amigo el diputado por Laguardia estuvo ayer á ver al ministro de Gobernación para defender la causa de sus representados, y esperamos que, fuerte en la bondad de la causa que defiende, en la triste situación de aquellos honrados vecinos y en el cariño que á Laguardia profesa, ha de conseguir que, ya que hubo tal falta de tacto por parte de las autoridades en aquellos tristes sucesos, falta de tacto reconocida por la misma superioridad, se procurará ahora que no sufran más aquellos infelices labradores que se encuentran sumidos en la más espantosa miseria á consecuencia de las torpezas de nuestros Gobiernos, que han matado su único venero de riqueza.»

EN PAMPLONA

Como da la casualidad de que no recibimos los números de *La Lealtad Navarra* que contienen noticias interesantes, hemos tardado algún tiempo en enterarnos de lo siguiente que publicó dicho estimado colega:

«A las diez de la mañana de ayer llegó á esta capital el ilustrado diputado por Morella, nuestro querido amigo don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba, siendo recibido en la estación del ferrocarril por muchísimas personas respetables.

El señor Llorens venía de Tafalla acompañado por varias comisiones de aquella ciudad, donde había sido objeto de las demostraciones de gratitud y cariño que ya conocen nuestros lectores.

Se había dispuesto una magnífica carretela, que ocupó el señor Llorens acompañado de varias personas, en la cual hizo su entrada en esta capital, seguido de ocho coches, en los que habían tomado asiento algunas Comisiones que siguieron al digno diputado de Morella á la fonda de «La Perla», donde se hospedó.

Apenas tuvo tiempo el distinguido diputado para quitarse el polvo del camino, como suele decirse, recibió muchas Comisiones que acudieron á darle las gracias por la brillante defensa que de nuestros fueros hizo en las Cortes, entre cuyas Comisiones figuraban la de la Diputación foral y la del Ayuntamiento de esta capital, presidida la primera por su digno vicepresidente señor Ezeverri, y compuesta de los diputados señores Gaztelu y Errea, y la segunda presidida por el alcalde de esta capital señor Larrondo, y formada por los concejales señores Olaso y Aizpun, todos los cuales salieron muy complacidos de la exquisita galantería del señor Llorens, que para todos tuvo frases de verdadero cariño.

Después de comer, el elocuente diputado valenciano dedicó el tiempo á devolver las visitas á las personas que le saludaron por la mañana, y recorrió todo lo que de notable encierra nuestra vieja ciudad, admirando la Catedral y Diputación, en cuyo salón riego fijó especialmente su atención, así como en el archivo.»

(De *El Toledano*).

EL MOTÍN DE SAN SEBASTIÁN

Ocurrió en la noche del domingo y la causa fué por haberse negado la música municipal á tocar un zortzico. Amotinóse acto seguido un grupo de jóvenes, los cuales se dirigieron al Gobierno civil, dando gritos de ¡Vivan los fueros!

Después de gritar extraordinariamente y arrojar algunas piedras, se dirigieron al hotel de Londres, donde se hospeda el señor Sagasta. Allí se les intimó á que se retiraran; pero desoyeron las órdenes del gobernador y apedrearon á los municipales.

Algunos más exaltados apedrearon el edificio, oyéndose ruido de cristales hechos pedazos. La alarma fué grande en toda la población. El gobernador civil señor Barrios andaba de grupo en grupo tratando de calmar los ánimos á fin de que se retirasen.

El público silbó diferentes veces á la autoridad civil, á la que rodeaban gritando ¡vivan los fueros!

Un grupo se apoderó de su bastón y lo rompió, cuyo hecho fué recibido con aplausos.

En aquel momento se oyeron nuevos disparos y los grupos comenzaron á huir, cesando un poco el alboroto que volvió á reproducirse con más fuerza que antes.

Los amotinados trataron de penetrar entonces en el hotel de Londres, pero no lo pudieron conseguir á causa de haber sido cerrada la reja.

Dentro se reunieron el gobernador, alcalde, capitán general, el general Pavía con sus ayudantes y otros muchos personajes que rodeaban al señor Sagasta absortos contemplando la obra del partido liberal.

El lunes volvió á reproducirse el motín y por si todo ésto fuera poco, también en Bilbao ha habido su correspondiente algazara, con acompañamiento de piedras, tiros y cargas de caballería, de manera, que la cosa marcha y á este paso, me parece que pronto acabará ésto. Y vendrá lo otro.

CRÓNICA

El domingo estalló una violenta tempestad que causó grandes perjuicios á la agricultura en algunos pueblos de esta provincia, en todos aquellos que cayó granizo, que no fueron pocos, especialmente en la parte de Segorbe y hacia Gérica, donde ha quedado todo el término devastado. Aquí en Castellón, solo en dos partidas y en el Grao han habido perjuicios de alguna importancia.

Dice *El Liberal* de esta localidad en su número correspondiente al 29 del proximo pasado Agosto:

«A virtud de escrito presentado en el juzgado de instrucción de esta ciudad por el procurador don Cristóbal Lairón en nombre de don Andrés Peyrat Roca, se instruye sumario contra don Eduardo Climent Serrano, sobre injurias por medio de imprenta.»

La noticia es cierta; y las injurias se suponen inferidas desde las columnas de la revista necedalina *La Verdad*.

El nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Hernández, nos participa en atenta comunicación haber tomado posesión del cargo el día 28 del próximo pasado Agosto.

Mucho celebraremos que el señor Hernández sea más afortunado que su antecesor, y crea que tendremos una verdadera satisfacción en aplaudir sus gestiones en el desempeño del importante cargo que aquí ejerce.

EL TRADICIONALISTA le dá la más cordial bienvenida.

Según nuestras noticias, no es exacto, como afirman varios periódicos, que el regimiento de Otumba, que actualmente guarnece esta plaza, haya sido destinado á Cartagena.

Dice nuestro querido compañero *El Toledano*:

«Confirmando la noticia dada por la prensa respecto á la venida á nuestra capital del elocuente diputado carlista señor Mella, acompañado de otras ilustres personalidades de nuestra comunión política, sabemos por noticias particulares que efectivamente nos visitará para dentro de algunos días, pero sin que podamos fijar la fecha exacta, porque según tenemos entendido antes de venir á Toledo irá á Ciudad Real.

«Los carlistas de esta ciudad piensan hacer al valiente diputado por Estella, así como á los señores Conde de Casasola y Barón de Sangarren que le acompañarán, un entusiasta recibimiento, á quienes obsequiarán dignamente.

«Por medio de un suplemento que publicara *El Toledano* se comunicará con oportunidad el día de la llegada de tan ilustres huéspedes á esta capital, á los Círculos, á las Juntas locales y á todos los carlistas de esta provincia.»

Dice *El Clamor*:

«Los inspectores que últimamente han visitado la Sucursal del Banco de España darán cuenta á sus superiores del excesivo alquiler que satisface la sociedad por la casa en que se halla instalado dicha sucursal.»

No sabemos lo que dirán los inspectores; pero las anteriores líneas parecen escritas para mortificar á don Carlos Ferrer, dueño del edi-

ficio que ocuparía á quincecientos miles.

El alquiler muy exagerado, vez le produjeron en la casa del dejar tan preciosos ochavos.

Una de las truenosas torcidas de Padre del carliste, á llamada Concepción Almazora, que dirigía á una vez con su padre moza, para cuando antes de lluvia y el gran refugiarse en un quedó muerta.

Las niñas de la ciudad Concepción ber llegado con antes de que hizo cadáver rense.

Dice un periódico: «Se ha encendido consumos de Alcosieros don A. tado carlista ser toral últimamente.

Bueno, y que en la sesión que el sábado acordó la reposición de don Fr.

También se acordó el ministro de E. delegación absoluta Espresati, de la acuerdo se tomó.

Por las nuevas han quedado su juzgados de San.

Según se nos ha dicho, ha sido con y aplauso por correligionarios de la ilustrada *La Hor* al día 22 del próximo de la publicación nente orador y carlista en las de don Juan. Dicho retrato, sacotografía por el aliciano Ross, se repieza de su ejecución parecido con el de él se hará una línea, atendiendo a festado muchos de mina, primorosamente de *La Hormiga* dos ó tres días.

Ha llegado á T. norca, hospedándose paña de Jesús, de das á algunos her

Según leemos en Díaz que insultó a

EL GRAN LICOR QUINA--MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—Pídase en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. Soley y Comp., Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

Representante en Castellón.—V. LEGIDO MAIQUES, Campoamor 13

ficio que ocupa la Sucursal y acaudalado propietario á quien no han de arruinarle unos cuantos miles de reales.

El alquiler de referencia no creemos que sea muy exagerado; cualquier otro negocio, tal vez le produjera más que el capital invertido en la casa del Banco, y éste haría muy mal en dejar tan preciosa morada por cuatro miserables ochavos.

Una de las descargas eléctricas de la estruendosa tormenta del lunes, mató en la partida de Fadrell y punto denominado el *Chop del curliste*, á una agraciada joven de 16 años, llamada Concepción Climent Soler, vecina de Almazora, que en compañía de dos niñas se dirigía á una viña próxima á la alquería donde con su padre pasó el día aquella desventurada moza, para cojer uva.

En el camino la sorprendió la tempestad y cuando antes de llegar á la viña, viendo que la lluvia y el granizo aumentaban, se decidía á refugiarse en una alquería, un rayo la axfixió y quedó muerta.

Las niñas que acompañaban á la desgraciada Concepción, debieron su salvación á haber llegado corriendo á la alquería que citamos antes de que se produjera la exhalación que hizo cadáver á la desdichada joven almazorense.

Dice un periódico de esta localidad:

«Se ha encargado de la administración de consumos de Alcalá de Chisvert, el conocido excosiero don Antonio Valls, heraldo del diputado carlista señor Llorens en la odisea electoral últimamente perpetada.»

Bueno, ¿y qué?

En la sesión presidida por don Cayo Gironés que el sábado celebró el ayuntamiento, se acordó la reposición del oficial segundo de secretaría don Francisco Blasco.

También se acordó recurrir en alzada ante el ministro de Hacienda contra el fallo de la delegación absolviendo al industrial Carlos G. Espresati, de la multa de 2.224 pesetas. Este acuerdo se tomó por unanimidad.

Por las nuevas reformas de Gracia y Justicia han quedado suprimidos en esta provincia, los juzgados de San Mateo y Viver.

Según se nos comunica por diversos conductos, ha sido recibido con general satisfacción y aplauso por parte de nuestros amigos y correligionarios el último número de la revista ilustrada *La Hormiga de Oro*, correspondiente al día 22 del próximo pasado Agosto, con motivo de la publicación del bello retrato del eminente orador y diputado de la minoría tradicionalista en las Cortes, nuestro distinguido amigo don Juan Vazquez Mella y Fanjul. Dicho retrato, sacado directamente de una fotografía por el aventajado dibujante don Paciano Ross, se recomienda no sólo por la limpieza de su ejecución, sino por lo exacto de su parecido con el célebre orador tradicionalista, y de él se hará una tirada aparte en buena cartulina, atendiendo así á los deseos que han manifestado muchos de sus admiradores. Dicha lámina, primeramente impresa en los talleres de *La Hormiga de Oro*, estará en venta dentro de dos ó tres días.

Ha llegado á Tortosa el señor obispo de Menorca, hospedándose en el colegio de la compañía de Jesús, donde conferirá órdenes sagradas á algunos hermanos del citado colegio.

Según leemos en *El Liberal*, al fiel Manuel Díaz que insultó á los PP. del Desierto, se le

ha impuesto por correctivo la suspensión durante quince días de empleo y sueldo.

Aplaudimos la conducta de nuestro Ayuntamiento, que ha demostrado en esta ocasión inspirarse en una rectitud ajena á todo apasionamiento.

Vista la instancia y proyecto que á ella acompaña presentados en el ministerio de Fomento por don Gabriel Moreno Campo, solicitando la concesión de un tranvía con motor de vapor desde Sagunto á Segorbe: Visto el resguardo expedido por la Caja general de Depósitos que también acompaña, que acredita haber constituido la fianza correspondiente en garantía de la petición; la Dirección general de Obras Públicas ha resuelto anunciar en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Valencia y Castellón la petición del citado don Gabriel Moreno Campo para que puedan presentarse otras mejorándola, acompañadas de sus correspondientes proyectos en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen á tenor de lo dispuesto en el art. 81 del reglamento aprobado en 24 de Mayo de 1878 para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles.

No pasa día sin que la organización de nuestro partido se aumente y vigorice con algún acto de lealtad y entusiasmo; ayer mismo nuestro director don Andrés Peyrat, presentó en el gobierno civil para su aprobación, el reglamento del nuevo Círculo Tradicionalista de Herbés; y así que queden ultimados algunos detalles, presentará también los de otros dos círculos, formando entre todos un total de catorce.

¡Adelante, adelante!

A consecuencia de la nueva organización de tribunales de justicia, han quedado excedentes y cesaron ayer en sus cargos, el fiscal de S. M. de esta audiencia, don Angelino Esteller, magistrado de la misma don Cayetano de los Reyes y Gómis y los jueces de Lucena, Viver y San Mateo.

Entre cinco y media y seis de la madrugada del 29, una detonación horrorosa puso en conmoción al vecindario de Ares del Maestre. El estruendo, parecido á un monstruoso cañonazo fué producido por una chispa eléctrica y sus desastrosos efectos pronto pudieron notarse en la fachada de la iglesia parroquial, de la cual habían desaparecido parte de la cúpula y cornisa de un pequeño arco de campanario con la veleta y cruz en que terminaba.

Del tercer cuerpo también cayó destrozada una hermosa columna de orden jónico con su basamento, y del segundo otra preciosa columna de estilo salomónico.

No deja de llamar la atención que mientras en la puerta apenas se percibe huella de la chispa, la sólida y gruesa piedra que formaba el umbral ha sido reducida á cascote.

Una pesada piedra de las que formaban la citada cúpula ha caído en el interior del templo rompiendo el tejado y bóveda de una capilla, siendo milagroso que no haya destrozado la pila bautismal en cuya dirección está el orificio de entrada.

En una casa inmediata también han destruido las piedras del tejado, y una de más de tres arrobas entró rompiendo la techumbre, yendo á parar á los pies de la cama donde dormía un matrimonio que resultó ileso milagrosamente.

Los daños ocasionados en la Iglesia son de alguna consideración, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Por blasfemar en público y por indocumentado además, fué detenido el jueves por el diligente guardia civil de este puesto, Vicente Ortega, un sugeto que dijo llamarse Esteban Jarque Villanueva, de 19 años de edad, natural de Rubielos de Mora (Teruel) el cual al ser interrogado acerca de los medios de vida, ha manifestado que vivía de la mendicidad de los frutos que diariamente sustrae de los campos inmediatos á la capital.

El individuo en cuestión ha sido puesto á disposición del señor gobernador.

Reciba por este nuevo servicio el joven guardia Ortega, nuestra enhorabuena.

Hemos oído decir que se trata de variar el trazado del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, el cual pasará por Morella, en vez de dirigirse á dicho puerto por Tortosa.

Si la noticia se confirma obtendría esta provincia una gran mejora.

Las nubes que cubrían el horizonte durante la mañana del jueves se resolvieron en agua á la una de la tarde, convirtiéndose, en bien poco rato, las calles de la capital, en ríos.

Una de las exhalaciones de la tormenta cortó un hilo del teléfono en la calle de Cardona.

El vecindario de la antigua calle del Agua, y el de las calles de Asarau y Tirado han sufrido un susto mayúsculo por este incidente.

Una exhalación se dirigió desde la central telefónica al local de las oficinas del Estado á cuyos empleados les causó un disgusto más que regular.

Leemos en *El Regional*:

«Por acuerdo de la superioridad ha sido puesto en su cargo el Interventor de esta Sucursal del Banco de España, don Antonio Vivero.»

«Motivado por este acuerdo, parece que el consejero don Carlos Ferrer ha presentado la dimisión.»

«Lo esperábamos.»

Según nuestros informes, no es cierto que don Carlos Ferrer haya dimitido.

Don Carlos sabe muy bien lo que lleva entre manos, y como obra siempre acertadísimo, con arreglo á su saber y sin malograr su conciencia, no tiene motivo para retirarse del Banco, ni de ninguna parte, y en todas es apreciadísimo.

Tales han sido los estragos causados por una manada de lobos hambrientos que recorría el distrito de Morella, y de tal suerte se apoderó el pánico de los campesinos de aquel país, que fué necesario organizar un somatén de hombres armados de varios pueblos para acabar con la existencia de tan peligrosos merodeadores.

La organización de la gente armada, el orden de la batida y el lugar que ésta había de recorrer, estuvo á cargo del comandante del puesto de la Guardia civil de Morella.

Aunque la operación exploradora resultó muy penosa por los accidentes del terreno recorrido, el calor sofocante que se sentía y la escasez de agua con que apagar la sed que angustiaba el probado valor de aquellos hombres armados, en su totalidad masoberos, la persecución no llegó á interrumpirse hasta lograr ponerse á la vista de la temible manada de los carnívoros lobos, en los cubiertos bosques de Vallibona. Allí se encontraron cercadas las siete fieras perseguidas, y después de posesionarse la gente del somatén de los puntos más indicados para el ataque y defensa de la lucha que iba á entablarse, principió el tiroteo nutrido contra el *enemigo*; largo rato duró la brega, de la cual resultaron muertos tres lobos jóvenes y uno herido; los restantes, hasta siete de que contaba la manada, lograron escapar en dirección á los puertos de Beceite.

Los daños materiales causados por aquellas fieras en el tiempo que han estado en las inmediaciones de Morella son de consideración. Sacrificaron cerca de cien reses lanaras, muchas aves de corral y algunas piezas de casa.

El teniente del cuerpo de Carabineros de esta comandancia don Antonio Tovar, con una pequeña columna compuesta de 41 hombres del mismo instituto, ha penetrado en la pro-

vincia de Teruel en persecución de los plantíos de tabaco que clandestinamente se cultivan en la parte baja de aquella provincia. Según nuestras noticias, los reconocimientos practicados por dicha fuerza en los pueblos de Aguaviva, Mas de las Matas, Calanda y otros, han ofrecido los buenos resultados que los iniciadores de este servicio presumían. Las plantas arrancadas por la ronda exceden ya de 50.000, y como según parece la fiscalización continúa, y se extenderá á otras zonas de la misma provincia, puede con fundamento suponerse que las operaciones, excesivamente penosas en tan cálida región, alcanzarán un éxito extraordinario en favor de la Hacienda á la vez que del arrendamiento de esta renta. El teniente Tovar y la gente á sus órdenes, bien merecen se les recompense de alguna manera el brillante resultado de aquel servicio, que lleva consigo penalidades, riesgo y toda clase de sacrificios.

FIESTAS EN VILLARREAL

á su patrona la Virgen de Gracia

El viernes 1.º de Septiembre, al toque de la campana llamada María Gracia, salió la Santísima Virgen de su ermita con grande acompañamiento, y á las cinco y media de la tarde al llegar á las primeras casas de la población, fué recibida bajo palio por el clero, ayuntamiento, comunidad de PP. Franciscanos y Seminaristas, al toque de la Marcha Real, gran *traca* y vuelo general de campanas.

Inmediatamente organizóse la procesión y al entrar en la arciprestal se disparó otra *traca*.

Las calles por donde pasó la procesión estaban llenas de colgaduras, banderas y enramadas. Acto continuo tuvo lugar el primer día de novenario. Por la noche á las nueve vuelo general de campanas, grande iluminación por los vecinos y fallas.

Sábado 2 de Septiembre: á las doce gran salva de morteretes y vuelo general de campanas; á las tres solemnes vísperas y luego el toro por la villa. Al toque del Ave María otra salva de morteretes y pasacalle por las dulzainas: á las nueve otro vuelo general de campanas, iluminación y fallas, como la noche anterior, y pasacalle por la banda de música: esta noche á las diez gran disparo de cohetes.

Domingo 3 de Septiembre, fiesta principal de la Santísima Virgen; al amanecer salva de morteretes y vuelo general de campanas en todas las iglesias. Rosario matutinal con orquesta; á las nueve la misa mayor con orquesta y sermón por un elocuente orador sagrado.

A las doce vuelo general de campanas y morteretes.

A las cuatro, después de solemnes vísperas, saldrá la procesión general en la que toma parte la reverenda comunidad de Franciscanos, el anda de San Pascual, los seminaristas, el clero y la Santísima Virgen con el palio de respeto, presidiendo el ayuntamiento en corporación, con sus maceros y la música de la villa; durante la carrera habrá varias *tracas* de cohetes. Por la noche á las nueve lo mismo que las anteriores. A las diez, castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Pascual.

El lunes, 4 de Septiembre, seguirá el novenario, y por la noche lo mismo que las anteriores y serenata en la plaza Mayor.

El martes, miércoles y jueves habrá corridas de novillos en la plaza Mayor y por la noche baile al estilo del país, llamado vulgarmente *ball de la plaza*, presidido por una comisión del ayuntamiento.

El viernes 8: el novenario, y después procesión infantil por niños de la catequística, acompañada por la banda de música.

El sábado 9: último día de novenario, y por la tarde otro toro por la villa.

El domingo 10: después de vísperas y trisagio se volverá la Santa Imagen á su hermita con la misma pompa.

SANTORAL

Sábado día 2.—San Antolín.
Domingo día 3.—San Simeón.
Lunes día 4.—Ntra. Sra. de la Consolación.
Martes día 5.—San Lorenzo Justiniano.
Miércoles día 6.—Nuestra Señora de la Cinta.
Jueves día 7.—San Augustal.
Viernes día 8.—La Natividad de Ntra. Sra.

Variedades

¿SOLO DIOS BASTA?

«¡Solo Dios basta!» exclamaba uno que dió en la manía de que sólo Dios bastaba y en sólo Dios esperaba y á sólo Dios culpa daba de cuanto le sucedía.

Y en cierta ocasión topando con uno que de opinión era del «á Dios rogando y con el martillo dando», por si me estás estorbando entraron en cuestión.

Y acalorados los dos, «tú quítate», «tú me sobras», de mil denuestos en pos trabaron lucha feroz el á quien bastaba Dios y el de la fé con las obras.

Y éste, apelando á las manos, á aquel que en el «Dios me basta» cifraba socorros vanos, con sus puños soberanos puso los huesos tan planos que por poco más lo aplasta.

Cayó al suelo el infeliz avergonzado y confuso, y hecha la cara un tamiz, magullada la cerviz y aplastada la nariz, gritaba al que tal lo puso:

«Corre, y haz que con presura traigan: la cama el cuartel, el médico una mixtura,

el boticario una mixtura, los Sacramentos el cura y el escribano papel.»

Así el hombre que decía que solo Dios le bastaba ni más ni menos que hacía un político del día que en sus viajes predicaba «¡Solo Dios basta!» y confiaba en Dios.... y en la policía.

L. C. VIADA Y LLUCH.

El doctor Sternber, que ha hecho estudios minuciosos acerca del cólera, ha declarado que las moscas eran los mejores vehículos de contagio. El doctor Bigges, corroborando estas manifestaciones, dijo que de los estudios llevados á cabo por él resulta que la mayor parte de los casos de cólera se han producido siempre entre los matarifes y empleados de los mataderos, personas que viven en sitios muy frecuentados por las moscas.

El dueño de un lavadero parisiense se ha hecho célebre en pocas semanas, proclamando que acaba de descubrir la manera de lavar ropa y limpiar toda clase de manchas sin necesidad de jabones, potasa, legías, gredas, ni alcalís. No sólo lo dice, sino que lo hace. La ropa de hilo, algodón ó de lana que se le entrega, vuelve como nueva á su dueño, por sucia que esté.

El procedimiento que emplea el lavadero no puede ser más fácil de practicar. Consiste no más que en hervir buena cantidad de patatas con la ropa, y en frotar con las patatas

cocidas y bien calentadas las manchas más difíciles.

Barco-Bullena.—Procedente de Sidney, Cabo Bretón y Nueva Escocia llegó en Julio de 1890 al puerto de Liverpool un vapor de formas originales que, por su semejanza con el leivanted de los mares, mereció el nombre de barco-bullena.

Este barco, que se llama «Charles W. Wetmore», excitó grandemente la curiosidad del público y de los constructores, mientras estuvo anclado en una de las dársenas de los docks.

Mide 265 pies de largo, 38 de ancho y 24 de puntal: está construido de material de acero; sus máquinas desarrollan 850 caballos de fuerza y su velocidad llega hasta 13 millas por hora.

La particularidad de este buque es su poco calado. Con carga máxima llega á 14 pies ingleses. También es digno de notar por su grande estabilidad.

Cuantos lo visitaron se quedaron admirados de la disposición especial de este nuevo tipo de buque que permite realizar la carga y descarga en breves momentos.

Los maquinistas aseguraban que el consumo de carbón por día no excedía de trece toneladas, cantidad verdaderamente exigua dadas las proporciones del barco y la potencia de su motor.

El «Charles W. Wetmore» parecía apropiado más bien para la navegación fluvial que para la navegación en alta mar. Sin embargo, las pruebas de su último viaje han sido brillantes.

Más lo fueron en los sucesivos, y ya probadas las ventajas de la invención fué adoptada ésta.

En la actualidad se han empezado á publicar los libros, pero no se sabe si los que surten los mares del globo.

El astrónomo escolapio P. Juan Giovanozzi, de Florencia ha publicado una monografía acerca del planeta Marte declarándose francamente partidario de la pluralidad de mundos habitados, observando que cada día se oponen menos los teólogos católicos á esta opinión.

El tífus es fácil de evitar, y basta para ello aislar al enfermo, según el doctor Bucquoy ha manifestado á la Academia francesa de Medicina, citando el hecho comprobante.

El reloj como brújula.—Para la mayoría de la gente es cosa ignorada que la brújula más usada es el reloj; pero también es cierto que son pocos los que saben manejar aquél para saber orientarse.

Vamos á explicar, pues, cómo puede utilizarse el reloj como brújula.

Se coloca el reloj de modo que la manecilla más corta quede señalando al sol, y el término medio del espacio que queda entre ella y el signo XII corresponde al Sur. Supongamos que sean las cuatro de la tarde: el signo IV se pone mirando al sol; entonces el II mira al Sur, el VIII al Norte, el V al Oeste y el XI al Este. Si fueren las ocho de la mañana se pone ese signo señalando al sol, y el X marcará el Sur, el IV al Norte, el I al Oeste y el VII al Este.

Este conocimiento es muy útil para las personas que viajan y para los cazadores.

Imp. de «El Tradicionalista», Magüaena, 12

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.^a página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.^a y 3.^a página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.^a página, 15 id.—Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

ANUNCIOS

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.^a página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.^a y 3.^a página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.^a página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. don Vicente Peset y don Enrique Bai-vauli, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco.	10 á 11 por 100
Fosfatos.	22 á 23 » »
Potasa (en sulfato).	4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

GUANOS

DE LA CASA



PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN:

SAN FELIX, 52

DESPACHO Y OFICINAS:

MAYOR, III

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

POR DON ANTONIO PIRALA

BASES DE LA PUBLICACION

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estre nando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromó, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldrá á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los Señores Suscritores. Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo mandando directamente, al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez, calle de Enchén.

La Policía Moderna

Secretos de la criminalidad contemporánea y cuadros de actualidad

POR DON MANUEL FREIXA MARTÍ

antiguo jefe de policía

Obra que edita la importante casa del señor J. Seix, Fuente de San Miguel, Barcelona.

Se admiten suscripciones en esta capital, en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez, calle de Enchén.

La Canastilla de la Infancia

Revisión semanal, ilustrada para niñas españolas y americanas.

Magníficos dibujos para bordados, labores en blanco, en terciopelo, raso y cañamazo. Labores de aguja, con explicaciones claras, para que las niñas puedan comprenderlas, artículos religiosos, historias, literarios, variedades, poesías, bellísimas composiciones musicales y todo cuanto moral y materialmente puede contribuir á la educación é ilustración de una señorita cristiana.

El precio de cada número, es el de 25 céntimos de peseta.

Puntos de suscripción.—En Madrid, en la casa editorial de don Cándido García, Noblejas, 5.

Castellón, don José Gómez, Centro de Suscripciones y taller de encuadernación.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892).

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 BARCELONA

Año I

EL OBISPO

NECRO

Nació este venerable Obispo de Mayo de 1810. Apenas llegado á la vejez, ya acabada su vida, ya acabada su vocación para el sacerdocio, manifestó desde su infancia las novedades por las que se movía España y la persecución de los regulares, no queriendo en 1827 tomar el hábito del monasterio de San Agustín de Postela. La revolución de 1808 le abrió la clausura de toda su supresión. Deseo, incluso el de votar á sus votos, electo á España en Dicio.

fué á buscar un refugio en la Cava en el momento que se entregó completamente á la literatura. Habien- tulo de la Congregación de San Agustín el título de Lecto- rios años la teología, el derecho griega y hebrea, y el oficio de Conciliar. Habiendo emprendido mayor gloria de Dios, se unió á la Congregación de San Agustín y envió á evangelizar á la América. Poco menos que se internó en la América occidental.

Monseñor Juan de Dios le nombró su Vicario de la Misión Central de San Agustín, seguido tan sólo que se internó en los países, y á ejemplo de sus propios compañeros con su propia la ciudad de Perth dictino que denotaba en recuerdo de la Orden de San Agustín.

rio pronto una im- ble, así por la ex- sus edificios, com- milia benedictina en sus claustros y dor de su frente la le rodeaban. La E en 1859 esta fun- Apostólica, confia- al ilustrísimo se- vado, Obispo que Al principio de 18 celebró un Sínodo el P. Serra, su Vi- los decretos á Ro- exponer las neces- naciente á los E Propaganda y ele- del Sumo Pontífice su sorpresa, al le- saber que hacia 1- habia dignado p- la dignidad episc- el Consistorio de primer Obispo de Australia septentr- La carga del ep- masiado grave al